

EL FERROCARRIL.—DOMINGO, ENERO 12 DE 1873.

rales que se encuentren más o menos próximos, ya sea al mismo paralelo, o al de los grados 24 y 25, el articolado habrá de centrarse en términos jeronimales para que, llegados tales casos, tenga también igual aplicación. De todos modos queremos hacer constar que, tanto por los términos del convenio, como por los antecedentes diplomáticos que forman su historia, ha quedado fuera de la cuestión si fuera de toda duda el hecho de que la operación que practicaron los señores Pinal i Mujia es inalterable i que a ella, en cuanto las prescripciones de la ciencia le permitan, deben subordinarse las demás operaciones que tengan por objeto fijar lugares o puntos cuya situación sea dudosa.

CARACOLES.

Enero 3.—Para dar una idea de los metales exportados en este mes, pase a copiar las partidas que han salido ya para la costa durante los primeros días del mismo. Para tener el ejemplo de los metales exportados, calculo que habrá que aumentar tal vez en el doble, i por lo menos en un tercio al total de los ya mandados.

No se con fijas las leyes de dichos metales; pero, en general, deben calcularse superiores a 80 marcos, i algunas como las de las *Des-ubridadoras*, de 150 a 200, o bien para el total, un término medio de 100 marcos. I i esto, porque hubo más que han remitido metales de 200, otros de 300 i una de 2,000 marcos. Bien puede, pues, considerarse como aproximada una lei comun de ciento.

Las partidas remitidas ya, son las siguientes:

Descadas.....	647	56
(con lei de 194 m. 56).....		
Cautivas.....	109	38
Merceditas.....	165	30
Descubridora.....	530	50
San José.....	284	00
Fior del Desierto.....	171	42
Empalme.....	195	00
Buena Esperanza.....	482	38
Valencianita.....	250	78
Fortuna (lei de 110 m.).....	72	54
Escolar, Casa i Ca.....	3421	00
Dorado i Volkmar.....	266	91
(De estos pertenecen a la mina Vallenar 142 qila. 22 lib.)		
Independencia de Chile.....	11	41
Dolores.....	5	00
Atalaya.....	6	00
2.º Elvira.....	14	00
Tres Amigas.....	982	23
Amita Rosa.....	5	00
San Juan.....	1135	47
Victoria.....	1905	07
(Estas dos últimas partidas han sido exportadas por Tocopilla, por la casa comercial.)		
Santa Rosa (una sola partida).....	176	21
Julia.....	49	00

(Estas remesas de la *Julia* ha sido en una sola partida. Los metales pesan 2,000 marcos, i los 49 quintales han producido 1,531 marcos.)

Esta lista adolece de errores i de lagunas indispensables. Por ejemplo, como este mes no se expresa la exportación del total del mes, sino de una parte, unas minas solo están aquí representadas o por una sola partida o remesa, o incluidas en los metates entregados a los bancos. No debe pasar formarse un juicio definitivo de las minas, por este cuadro, sino una idea aproximada de ellas.

Además de estas minas, hai otras que tienen depositados sus metales para remitirlos a mediados o a fin de diciembre; entre estas deben constarse varias de las de la Isla, como la *Maporé*, que espera remitir a fines de enero, cincos mil marcos la *Tres Hermanos*, que remitirá hasta el 15, quinientos; Esta

La partida en que aparece la *Julia* es solamente la pista, quedando en la mina una gran cantidad de metal de mas de cien marcos. Esta mina es la mas importante de la isla. En mi correspondencia anterior decía a ustedes que era sumamente un alcance las planas del sur (a cerca de 100 m.); hoy, el hecho está más próximo. La reta, que hace dos meses dió en este punto siete marcos, elevó después en lei hasta 17, i hoy 28. Es incalculable la importancia que tendrá esta mina cuando el alcance sea ya un hecho definitivo.

Lo mismo puede decirse de la *Santa Rosa*, representada en la lista por una sola partida. Esta mina produce metales de una lei común de ciento treinta a ciento cincuenta marcos, i pude dar, sin esfuerzo, cuatro o seis mil, menasanas. Lo mismo puede decirse de la *Nuestra Señora*.

Pero el INDEPENDIENTE protesta de que se le presten tales ideas. Ni son esas sus ideas, ni son esas las ideas de su partido.

Entonces, ¿qué llama un creyente i qué un incrédulo?

Le pediríamos que los ultramontanos querieran que los ultraliberales admitiesen su división. Ya tendrían la buena motivación para ser partido. Se dirán los defensores de su creencia perseguida. Pero no cabe persecución de parte de quienes proclaman la Iglesia libre en el Estado libre, como lo hace el buen liberalismo.

O para ser creyente es necesario mezclar la religión con la política, someter la lei civil a la lei eclesiástica, a las voluntades de Roma, a pontificis i sus concilios, las voluntades de los pueblos, sea maestrados i sus asambleas? Si en así, la PATRIA está en la verdad asegurando que ese levanta en su país una facción que proclama abiertamente el sometimiento del Estado a una iglesia; que tiene a patria, al sacerdotal jeneral i el centro de sus aficiones i mitras en Roma.

Pero el INDEPENDIENTE protesta de que se le presten tales ideas. Ni son esas sus ideas, ni son esas las ideas de su partido.

Entonces, ¿qué llama un creyente i qué un incrédulo?

Le pediríamos que los indicase con entera claridad, pase a acordarnos a admirarlos; sobre todo cuando le encontramos afirmando muchas ideas liberales. ¿Es un incrédulo todo el que no es un ultramontano? No puede ser. El INDEPENDIENTE tendría que concluir en tal caso en la incredibilidad de muchos de los ultraliberales conservadores. ¡Cuál de ellos no fáce regalista, como lo manifiesta la constitución? Cuál de ellos no reavivó apasionadamente los fueros del Estado? Sería curioso que si el ministro Egüea i demás conservadores de su estirpe fueran hoy declarados incrédulos. Como av vé, la clasificación del INDEPENDIENTE es inadmisible i oscura.

No admitimos que todo creyente deba ser ultramontano, como no admitimos tampoco la idiosincrasia de todos los liberalismos. Creemos que hai creyentes i liberales de liberales. Admitiendo que todos los conductores de nuestro país han reconocido que ciò es más respectable, lo mas alto, lo único soberano es la patria, es el Estado con sus leyes, sus instituciones, sus elementos de progreso, de libertad i de orden, no admitimos que todos hayan comprendido de la misma manera la acción del Estado en el desarrollo de la sociedad. No dudamos que todos los de ayer quiéron ser bien públicos i todos los de hoy lo quieren con la misma sinceridad; pero el camino no ha sido siempre el mismo. Quienes crean en el principio autoritario i quien en la emancipación social; quien en el sufragio universal i quien en el sufragio universal; quien en el mas amplio sentido de los de hoy, quien en las reformas de gobierno i quien en las reformas radicales; quien en la intervención del gobierno para aliviar el voto del pueblo i quien en que el pueblo debe aliviararse a sí mismo por medio de la prensa, el meeting, el club, la discusión libre de sus intereses. Estas son divergencias esenciales que, cuando se ha querido unirlas, han hecho los negocios de los reformadores de ambis. No se comete error al decir que el ancho de la base de la patria, de los derechos, no admite de por sí la extensión de los derechos, ni el beneficio no desempeña ni denuncia.

Otra mina del grupo de la *Fortuna*, que está irreverentemente en la *Mercedes del Alto Perú*.

Sus planes, que están a mas de cuarenta metros de profundidad, han alcanzado en un mes la altura de seiscientos marcos. Las varias masas que ha visto, están fijadas con rosco claro, i arremontes de elevada lei, todo incurriendo en un críptico calizón de lo mas profundo i que hace recordar en su acto a *l'Affermato*. Sin embargo, parece que el ancho de la veta en planos no es todavía muy considerable.

Estas son, a la ladera, las principales noticias que pude mandar de Caracoles. Abrigo todo. La primera quebriza ha producido 200 marcos, en una de las labores, de mas de 400 marcos, i el beneficio no desempeña ni denuncia.

Otro grupo del grupo de la *Fortuna*, que está irreverentemente en la *Mercedes del Alto Perú*.

Sus planes, que están a mas de cuarenta metros de profundidad, han alcanzado en un mes la altura de seiscientos marcos. Las varias masas que ha visto, están fijadas con rosco claro, i arremontes de elevada lei, todo incurriendo en un críptico calizón de lo mas profundo i que hace recordar en su acto a *l'Affermato*. Sin embargo, parece que el ancho de la veta en planos no es todavía muy considerable.

Estas son, a la ladera, las principales noticias que pude mandar de Caracoles. Abrigo todo. La primera quebriza ha producido 200 marcos, en una de las labores, de mas de 400 marcos, i el beneficio no desempeña ni denuncia.

Con respecto a los últimos, no se comprende por qué, cuando los precios de la costa son relativamente bajos, los elevan tanto en el mineral.

Pueden ustedes formarse una idea de los gastos que tendrán las minas para su explotación, por la siguiente tarifa de los señores comerciantes:

Fábrica, el quintal..... \$ 28

Carbón de piedra..... 10 i 11

Astur, id..... 27 i 28

Pas, id..... 20

Cárbo, incluso susco..... 18

Mantequ, id..... 40

Lata, id..... 30

Pasto apresado, id..... 11

Acero para herramientas..... 2, 25

Pd. cuadrado de plomo..... 0, 33

Arcos para lámparas, el galón..... 2, 50

Guita, el rollo..... 0, 15

Cortarina, cada uno..... 1, 50

El agua salada, puesta en la misa..... 3, 00

Agua dulce, la caja..... 4, 50

Centrifugadora..... 200

Tal, id..... 4, 50

Agregantes a este excedido de los señores i los señores (uno i otro) pueden costar

diferentes colectas masas mayores que en Chile.

i vendrán metidas que Caracoles necesita por su portento de riqueza, para que pueda resistir en estas condiciones fabulosas de demanda i trabajo.—Augusto Orrego.—(Cerrado).

EL FERROCARRIL

SANTIAGO, DOMINGO, ENERO 12 DE 1873.

UN BURG FUNDU

de oración. Dijo a verla Víctorio Marchand.

LE PATRIA no ve antagonismo de ideas entre la mayoría de nuestras partidas. Habiéndolo todo solo, el ultramontano, con el cual no es posible hacer alianzas sin sacrificio de los principios, pues lucha contra quanto todo los otros afirman. Fuera del partido ultramontano, los demás partidos son liberales mas o menos avanzados, pero son liberales.

El INDEPENDIENTE conviene en la verdad de las observaciones de la PATRIA. Creo que en el país no hai se buena realidad sino dos partidos distintos: el partido ultramontano i el partido liberal. o como él los clasifica i los beatistas: el partido de los creyentes i el partido de los incrédulos. Clasificación i bautismo tienen mucho de peregrino.

De cuándo acá es posible establecer que el liberalismo se halla de rifa con las creencias, o de cuándo acá habrá cordura en dividir las partidas, ya no por sus ideas políticas, sino por sus creencias religiosas; ya no por lo que piensan i quieren en la tierra, sino por lo que piensan i creen respecto del cielo? Esto sería hacer predominar la controversia religiosa sobre el debate político. Se nos insinúa que la mayoría del país no quiere tal cosa. Además, la división del país en creyentes e incrédulos no pasa de una división completamente de artificio i de capricho. ¿Cómo admisión que todo creyente forme las filas ultramontanas i que solo los incrédulos formen las filas liberales?

Los hechos protestan contra semejante pretensión. Conocemos muchos liberales que son creyentes sinceros, pero que no quieren confundir sus convicciones políticas con sus creencias religiosas. ¿Esto basta para desvirtuar los argumentos?

Yas comprendemos la división del INDEPENDIENTE si los hombres que no pertenecen a su filia hicieran profisión de incredibilidad. Pero así no sucede. Atañen las doctrinas ultramontanas en quanto se hallan en guerra con las doctrinas de libertad. Quieren libertad para todos, principiando por el catolicismo i los católicos, en lo que no manifestian por cierta incredulidad, sino respecto a toda creencia i aspiración a todo que crezca sea garantizada. ¿Por acaso no se podría ser buen creyente dentro de la doctrina ultramontana sin negar la libertad religiosa?

Bien comprendemos que los ultramontanos querían que los ultraliberales admitiesen su división. Ya tendrían la buena motivación para ser partido. Se dirán los defensores de su creencia perseguida. Pero no cabe persecución de parte de quienes proclaman la Iglesia libre en el Estado libre, como lo hace el buen liberalismo.

O para ser creyente es necesario mezclar la religión con la política, someter la lei civil a la lei eclesiástica, a las voluntades de Roma, a pontificis i sus concilios, las voluntades de los pueblos, sea maestrados i sus asambleas?

Si en así, la PATRIA está en la verdad asegurando que ese levanta en su país una facción que proclama abiertamente el sometimiento del Estado a una iglesia; que tiene a patria, al sacerdotal jeneral i el centro de sus aficiones i mitras en Roma.

Pero el INDEPENDIENTE protesta de que se le presten tales ideas. Ni son esas sus ideas, ni son esas las ideas de su partido.

Entonces, ¿qué llama un creyente i qué un incrédulo?

Le pediríamos que los indicase con entera claridad, pase a acordarnos a admirarlos; sobre todo cuando le encontramos afirmando muchas ideas liberales. ¿Es un incrédulo todo el que no es un ultramontano? No puede ser. El INDEPENDIENTE tendría que concluir en tal caso en la incredibilidad de muchos de los ultraliberales conservadores. ¡Cuál de ellos no fáce regalista, como lo manifiesta la constitución?

Con respecto a los últimos, no se comprende por qué, cuando los precios de la costa son relativamente bajos, los elevan tanto en el mineral.

Pueden ustedes formarse una idea de los gastos que tendrán las minas para su explotación, por la siguiente tarifa de los señores comerciantes:

Fábrica, el quintal..... \$ 28

Carbón de piedra..... 10 i 11

Astur, id..... 27 i 28

Pas, id..... 20

Cárbo, incluso susco..... 18

Mantequ, id..... 40

Lata, id..... 30

Pasto apresado, id..... 11

Acero para herramientas..... 2, 25

Tiendas de jardín, cada una..... 0, 33

Pd. cuadrado de plomo..... 2, 50

Arcos para lámparas, el galón..... 0, 15

Cortarina, cada uno..... 1, 50

El agua salada, puesta en la misa..... 3, 00

Agua dulce, la caja..... 4, 50

Centrifugadora..... 200

Tal, id..... 4, 50

Agregantes a este excedido de los señores i los señores (uno i otro) pueden costar

diferentes co